

Consejo Municipal Electoral de Armería

emite el siguiente



A V I S O

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 162, fracción II, del Código Electoral del Estado

del 8 al 13 de mayo 2012

se apertura el período de registro de candidatos de las elecciones de:

Proceso Electoral
Estatad 2011-2012

- Diputado Local por el Principio de Mayoría Relativa*
- Presidente Municipal, Síndico y Regidores que integrarán el H. Ayuntamiento de este municipio para la administración de 2012 - 2015.*